

---

**NORMAS INTERNAS PARA LA ELABORACIÓN Y  
SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO:  
MODALIDAD PROPUESTA PEDAGÓGICA CONDUCENTE  
AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

**Aprobado en sesión n.º 184 de Consejo de Facultad**

**de fecha 30 de setiembre de 2021**

**(Resolución n.º 157-2021-FCCDE)**

**Actualizado en sesión n.º 194 de Consejo de Facultad**

**de fecha 23 de marzo de 2023**

**(Resolución n.º 33-2023-FCCDE)**

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
NORMAS	3
ADENDA	6
APÉNDICE A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	9
APÉNDICE B RÚBRICA PARA EVALUAR EL CAPÍTULO I DEL TRABAJO ACADÉMICO: PROPUESTA PEDAGÓGICA	11
APÉNDICE C RÚBRICA PARA EVALUAR EL CAPÍTULO II DEL TRABAJO ACADÉMICO: PROPUESTA PEDAGÓGICA	14
APÉNDICE D RÚBRICA PARA EVALUAR DEL TRABAJO ACADÉMICO: PROPUESTA PEDAGÓGICA (FONDO) CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	17
APÉNDICE E FORMATO DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ASESORÍA PRESENCIAL DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	20
APÉNDICE F ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	22
APÉNDICE G MODELO DE INFORME COMO REVISOR DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	39
APÉNDICE H INTEGRIDAD ACADÉMICA	41
APÉNDICE I RÚBRICA PARA EVALUAR LA SUSTENTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	43
REFERENCIAS	46

## **NORMAS INTERNAS PARA LA ELABORACIÓN Y SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO: MODALIDAD PROPUESTA PEDAGÓGICA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

La Facultad de Ciencias de la Educación con el propósito de cumplir las disposiciones del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales (2022) y las Normas Internas de Investigación e Innovación 2023 de la UNIFE y en concordancia con la Ley Universitaria n.º 30220, a continuación, se explicitan las normas para facilitar la gestión, organización y seguimiento del Trabajo Académico: Modalidad Propuesta Pedagógica conducente al Título Profesional de Segunda Especialidad.

La propuesta pedagógica es un instrumento en el que se refleja o expresan las intenciones que se proponen para los procesos de enseñanza aprendizaje y, por tanto, los articulan; además, promueven una aplicación de procesos didácticos de acuerdo con el conocimiento y práctica de metodologías y estrategias desarrollados en el plan de estudios y que correspondan a su perfil profesional. Es necesario destacar que el eje transversal de investigación formativa se articula al plan de estudios, a la práctica pedagógica e integra las líneas de investigación al proceso formativo. Para esta modalidad de obtención del título, se aceptará hasta un máximo de dos estudiantes.

El esquema de la propuesta pedagógica debe incluir:

1. Capítulo I: Marco Teórico: Referencias teóricas y descripción temática de la experiencia como trabajo de investigación.
2. Capítulo II: Propuesta Pedagógica
  - 2.1 Fundamentos de la propuesta pedagógica
  - 2.2 Objetivos
  - 2.3 Metodología
  - 2.4 Estructura de actividades
  - 2.5 Sesiones de enseñanza-aprendizaje

La propuesta pedagógica debe tener una extensión, promedio, entre 60 y 70 páginas.

Art. 1º Las estudiantes de la Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Educación elaboran la propuesta pedagógica, *en pares*, para obtener el título profesional de segunda especialidad. La elaboración del

trabajo de investigación se desarrolla a lo largo de los cursos de Investigación previstos en el Plan de Estudios. Las estudiantes cuentan con las orientaciones de los docentes de los cursos.

- Art. 2º Una vez concluido los estudios de Segunda Especialidad, las egresadas presentan a la Dirección de la Escuela Profesional de Educación que corresponda el Trabajo Académico, impreso o en archivo digital, desarrollado durante su formación para que sea evaluado. La Dirección asigna a un revisor, quien evalúa la propuesta pedagógica y realiza las observaciones necesarias. Culminado este trabajo, el revisor remite el informe correspondiente a la Dirección. A partir de este informe, se decide si se procede a declarar aptas a las egresadas para la sustentación de la propuesta pedagógica o asignarles un asesor (de preferencia el docente de los cursos de investigación) para que concluyan satisfactoriamente su trabajo de investigación.
- Art. 3º La propuesta pedagógica se debe ajustar en forma (Apéndice F) y fondo (Apéndices B, C y D), y presentarse acompañada del informe del revisor de la Propuesta Pedagógica (Apéndice G), a la Dirección de la Escuela Profesional.
- Art. 4º Las egresadas pueden iniciar el trámite para sustentar el Título Profesional de Segunda Especialidad (no deben exceder los 12 meses).
- Art. 5º La egresada debe entregar a la Escuela Profesional la respectiva propuesta pedagógica [en físico empastado (1) y en soporte digital en formato PDF (USB)].
- Art. 6º La Facultad de Ciencias de la Educación publica en la página Web de UNIFE el cronograma de presentación y sustentación de la propuesta pedagógica, conducente al Título Profesional de Segunda Especialidad.
- Art. 7º La propuesta pedagógica se debe sustentar ante una Comisión Evaluadora compuesta, como mínimo, por la Directora de la Escuela Profesional correspondiente y un docente de la especialidad. Para sustentar la propuesta pedagógica es requisito contar con opinión favorable por escrito del revisor (Apéndice G).
- Art. 8º La Comisión Evaluadora considera la rúbrica (Apéndice I) como instrumento para evaluar la sustentación de la propuesta pedagógica. Luego de la sustentación, los miembros de la Comisión fijan la calificación, al promediar la nota asignada por cada uno de ellos a la

egresada, (la calificación es individual, cuando la sustentación está a cargo de dos egresadas). La calificación se realiza según el Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNIFÉ. La decisión es inapelable.

- Por mayoría o unanimidad	Regular	14
- Por mayoría o unanimidad	Bueno	16, 15
- Por mayoría o unanimidad	Muy Bueno	18, 17
- Por unanimidad	Sobresaliente	19
- Por unanimidad	Cum Laude	20

Concluido el proceso de sustentación, la Comisión Evaluadora cumple con enviar la documentación a las instancias correspondientes.

Art. 9º Una vez aprobada la sustentación, la(s) egresada(s) puede(n) iniciar el trámite para obtener el diploma del Título Profesional de Segunda Especialidad.

Art. 10º Cualquier asunto no previsto en el presente documento será resuelto, en primera instancia, por el Consejo de Facultad.



## ADENDA

La presente norma beneficia, también, a los egresados que pertenecen a promociones de ingreso anteriores al año 2021 de las Segundas Especialidades de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y tienen título de licenciatura en educación; a los egresados que tienen título pedagógico y pertenecen a promociones de ingreso anteriores o posteriores a la promulgación de la Ley Universitaria n.º 30220. En todos los registros de título debe figurar el nombre de la institución de origen, según RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 0032-2023-SUNEDU-02-15

### “Procedencia del título pedagógico

En el caso de solicitar el registro de un Título de Segunda Especialidad Profesional (Educación), consignar el nombre de la Institución de procedencia donde se obtuvo el Título Pedagógico. “Para estos casos no se requiere tener previamente el grado Académico de Bachiller.” (2023, p. 12)

Finalmente, se incluyen como beneficiarios a los egresados de la Segunda Especialización en Educación Especial: Audición y Lenguaje y Retardo Mental, que deseen obtener el título de Segunda Especialidad.

Para proceder a la elaboración y, posterior, sustentación del trabajo académico: Propuesta pedagógica conducente al título profesional de segunda especialidad, los egresados deben realizar las siguientes acciones:

1. Presentar a la Escuela Profesional correspondiente el esquema del trabajo académico: propuesta pedagógica para aprobación y asignación de un asesor.
  - Tema (relacionado a las áreas y líneas de investigación. (Apéndice A)
  - Justificación de la propuesta pedagógica.
  - Esquema de la revisión de la literatura: índice.
  - Breve descripción de la propuesta pedagógica.
  - Objetivos.
  - Referencias: APA vigente.
2. Luego de aprobado el esquema y asignado el asesor, el egresado contará con cuatro meses para desarrollar la propuesta pedagógica
3. Una vez concluida la propuesta pedagógica, se entregará esta a la Dirección de la Escuela Profesional, que corresponda para que se asigne

a un revisor, quien evalúe la propuesta y realice las observaciones necesarias.

4. Culminado este trabajo, el revisor remite el informe correspondiente a la Dirección. A partir del informe, se decide si se procede a declarar apto al egresado para la sustentación o asignarle un tiempo adicional de asesoría (dos meses máximo), para que concluya satisfactoriamente la propuesta pedagógica.
5. Las acciones siguientes responden a lo descrito en este documento en los artículos del tres al diez.

Nota: Es necesario, indicar que todos los egresados correspondientes a las cohortes anteriores al 2021 deben pagar el TAG. Las de las promociones siguientes, según lo indicado en la norma regular.



UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
UNIFE  
VICERRECTORADO



Facultad de  
Ciencias de la  
Educación



## A P É N D I C E S



Facultad de  
Ciencias de la  
Educación



## APÉNDICE A

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
ÁREA	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	TEMAS
Ciencias de la Educación	Formación docente	Políticas de formación y desarrollo docente
		Modelos y tendencias de formación docente
		Estrategias de formación docente
		Evaluación del desempeño docente
	Currículo y gestión	Diseño, desarrollo y evaluación del currículo
		Fundamentos del currículo
		Medición y evaluación educacional
		Calidad educativa y evaluación institucional
	Enseñanza y aprendizaje	Políticas de infancia y niñez
		Enseñanza y aprendizaje en la infancia y la niñez
		Innovaciones en la educación inicial y educación primaria y TIC
		Relación familia, escuela y comunidad
	Diversidad, interculturalidad e inclusión educativa	Políticas de inclusión
		Propuestas y prácticas pedagógicas en inclusión educativa
		Diseño Universal de Aprendizaje
		TIC como herramienta de inclusión educativa

## **APÉNDICE B**

### **RÚBRICA PARA EVALUAR EL CAPÍTULO I DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

**APÉNDICE B**  
**RÚBRICA PARA EVALUAR EL CAPÍTULO I**  
**DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

CRITERIOS	4	3	2	1	Total
<b>ORGANIZACIÓN</b> (20%)	La información está organizada de manera lógica para favorecer la comprensión de cada capítulo durante la lectura. Se identifican con claridad temas y subtemas a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La organización de la información dificulta la comprensión de cada capítulo durante la lectura. Sin embargo, se identifican con claridad temas y subtemas a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La organización de la información no permite la comprensión de cada capítulo durante la lectura. Se identifica con poca claridad algunos temas y subtemas a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La información se presenta de manera desarticulada. Los títulos y subtítulos no corresponden a los temas o subtemas desarrollados en el trabajo académico.	
<b>AUTENTICIDAD</b> (10%)	Construcción es auténtica (del 91 al 100%).	Construcción es auténtica (del 81% al 90%).	Construcción es auténtica (del 75% al 80%).	No es una construcción auténtica. (Más del 25% no es auténtica).	
<b>CONSTRUCCIÓN</b> (30%)	El trabajo académico desarrolla de manera exhaustiva y organizada los temas de cada capítulo (*). El trabajo incluye puntos de vista personales y críticos. Se abordan las principales teorías explicativas de los temas tratados, considerando alcances y autores.	El trabajo académico desarrolla de manera exhaustiva y organizada los temas de cada capítulo (*). El trabajo incluye puntos de vista personales. Se abordan las principales teorías explicativas de los temas tratados, considerando alcances y autores.	El trabajo académico desarrolla de manera amplia y organizada los temas de cada capítulo (*). El trabajo incluye puntos de vista personales. Se abordan la mayoría de las principales teorías explicativas del tema, aunque hay limitaciones en la presentación y alcances.	El trabajo académico expone de manera limitada y sin suficiente organización los temas de cada capítulo (*). El trabajo incluye en ocasiones puntos de vista personales. Se abordan una o dos teorías explicativas del tema de manera superficial, sin considerar alcances y autores.	

CRITERIOS	4	3	2	1	Total
<b>CORRECCIÓN</b> (10%)	El texto tiene una adecuada gramática, ortografía y puntuación, así como, registro académico.	El texto presenta algunos errores gramaticales, ortográficos y de puntuación (de 2 a 5). Se observa algunos términos que no corresponden al registro académico.	El texto presenta muchos errores gramaticales, ortográficos y de puntuación (más de 5). Se observa algunos términos que no corresponden al registro académico.	El texto presenta serios errores gramaticales, ortográficos y de puntuación, que evidencian descuido. El registro no es el apropiado.	
<b>REDACCIÓN</b> (10%)	Los párrafos y textos evidencian coherencia y cohesión.	Algunos párrafos evidencian errores de coherencia o cohesión.	Algunos párrafos y textos evidencian errores de coherencia o cohesión.	Los párrafos y textos no son comprensibles.	
<b>FUENTES</b> (10%)	Menciona al menos 15 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema. Las fuentes son de una antigüedad no mayor a los 5 años, con excepción de las clásicas.	Menciona al menos entre 10 y 12 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema. Las fuentes son de una antigüedad no mayor a los 5 años, con excepción de las clásicas.	Menciona al menos entre 9 y 11 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema. Las fuentes son de una antigüedad mayor a los 5 años, además, de las clásicas.	La mayoría de referencias utilizadas son de fuentes no reconocidas ni pertinentes y superan los 5 años de antigüedad, incluidas las clásicas.	
<b>CITAS Y REFERENCIAS</b> (10%)	Las citas en el texto y la lista de referencias están de acuerdo con las normas APA 7.	Al menos el 90% de citas y referencias están de acuerdo con las normas APA 7.	Al menos entre el 89% y 70% de citas y referencias están de acuerdo con las normas APA 7.	Menos del 70% de citas y referencias están de acuerdo con las normas APA.	

(\*) Este capítulo tiene aproximado 20 páginas

## **APÉNDICE C**

### **RÚBRICA PARA EVALUAR EL CAPÍTULO II DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

**APÉNDICE C**  
**RÚBRICA PARA EVALUAR EL CAPÍTULO II DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

CRITERIOS	4	3	2	1	Total
<b>ORGANIZACIÓN</b> (20%)	La información está organizada de manera lógica para favorecer la comprensión de la propuesta pedagógica mediante la lectura. Se identifica con claridad la información de todos los elementos que integran dicha propuesta pedagógica a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La organización de la información dificulta la comprensión de la propuesta pedagógica durante la lectura. Sin embargo, se identifican con claridad la información de todos los elementos que integran dicha propuesta pedagógica a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La organización de la información no permite la comprensión de la propuesta pedagógica durante la lectura. Se identifica con poca claridad la información de todos los elementos que integran dicha propuesta pedagógica a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La información se presenta de manera desarticulada. Los títulos y subtítulos no corresponden a la información de todos los elementos que integran dicha propuesta pedagógica los temas o subtemas desarrollados en el trabajo académico.	
<b>AUTENTICIDAD</b> (10%)	Construcción es auténtica (del 91 al 100%).	Construcción es auténtica (del 81% al 90%).	Construcción es auténtica (del 75% al 80%).	No es una construcción auténtica. (Más del 25% no es auténtica).	
<b>CONSTRUCCIÓN</b> (30%)	El trabajo académico desarrolla de manera exhaustiva y organizada los temas de cada título o subtítulo. El trabajo incluye puntos de vista personales y críticos. La propuesta es clara y concreta, describe los objetivos o competencias que se pretende alcanzar, refleja buena planificación, diseño completo y eficiente, secuencialidad en los contenidos y el uso de recursos hasta la evaluación de los resultados del aprendizaje.	El trabajo académico desarrolla de manera exhaustiva y organizada los temas títulos y subtítulos. El trabajo incluye puntos de vista personales. La propuesta es relativamente concreta y clara. Describe los objetivos o competencias que pretende alcanzar, aunque no de forma exhaustiva y clara. Se refleja cierta planificación y un diseño aceptable que incluye materiales y mecanismos de evaluación del aprendizaje.	El trabajo académico desarrolla de manera amplia y organizada los títulos y subtítulos. El trabajo incluye puntos de vista personales. La propuesta refleja contenidos, objetivos y competencias poco claros o concretos, y no se distinguen de los objetivos. La planificación y el diseño son escasos, y puede no ser completamente adecuados para el estudiante.	El trabajo académico expone de manera limitada y sin suficiente organización los temas de cada título o subtítulo. El trabajo incluye en ocasiones puntos de vista personales. La descripción y planificación de los contenidos de la propuesta es insuficiente. No describe ni objetivos ni competencias, o lo hace de forma inadecuada. No hay un diseño instruccional completo que abarque distintas fases de la experiencia educativa.	

CRITERIOS	4	3	2	1	Total
<b>CORRECCIÓN</b> (10%)	El texto tiene una adecuada gramática, ortografía y puntuación, así como, registro académico.	El texto presenta algunos errores gramaticales, ortográficos y de puntuación (de 2 a 5). Se observa algunos términos que no corresponden al registro académico.	El texto presenta muchos errores gramaticales, ortográficos y de puntuación (más de 5). Se observa algunos términos que no corresponden al registro académico.	El texto presenta serios errores gramaticales, ortográficos y de puntuación, que evidencian descuido. El registro no es el apropiado.	
<b>REDACCIÓN</b> (10%)	Los párrafos y textos evidencian coherencia y cohesión.	Algunos párrafos evidencian errores de coherencia o cohesión.	Algunos párrafos y textos evidencian errores de coherencia o cohesión.	Los párrafos y textos no son comprensibles.	
<b>FUENTES</b> (10%)	Menciona al menos 15 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema. Las fuentes son de una antigüedad no mayor a los 5 años, con excepción de las clásicas.	Menciona al menos entre 10 y 12 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema. Las fuentes son de una antigüedad no mayor a los 5 años, con excepción de las clásicas.	Menciona al menos entre 9 y 11 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema. Las fuentes son de una antigüedad mayor a los 5 años, además, de las clásicas.	La mayoría de referencias utilizadas son de fuentes no reconocidas ni pertinentes y superan los 5 años de antigüedad, incluidas las clásicas.	
<b>CITAS Y REFERENCIAS</b> (10%)	Las citas en el texto y la lista de referencias están de acuerdo con las normas APA 7.	Al menos el 90% de citas y referencias están de acuerdo con las normas APA 7.	Al menos entre el 89% y 70% de citas y referencias están de acuerdo con las normas APA 7.	Menos del 70% de citas y referencias están de acuerdo con las normas APA.	



## APÉNDICE D

### RÚBRICA PARA EVALUAR LA PROPUESTA PEDAGÓGICA (FONDO) CONDUCTENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

**APÉNDICE D**  
**RÚBRICA PARA EVALUAR LA PROPUESTA PEDAGÓGICA (FONDO)**  
**CONDUCTENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

CRITERIOS	4	3	2	1
<b>FORMATO</b> (20%)	El trabajo académico presenta la estructura solicitada, según anexo B. Cada parte del trabajo académico cumple con su propósito.	El trabajo académico presenta el 90% de la estructura solicitada, según anexo B. Un 90% de las partes del trabajo de investigación cumple con su propósito.	El trabajo académico presenta el 90% de la estructura solicitada, según anexo B. Un 75% de las partes del trabajo académico cumple con su propósito.	El trabajo académico presenta menos del 90% de la estructura solicitada, según anexo B. Menos de un 75% de las partes del trabajo académico cumple con su propósito.
<b>ORGANIZACIÓN</b> (20%)	La información está organizada de manera lógica para favorecer la comprensión de la propuesta pedagógica mediante la lectura. Se identifica con claridad la información de todos los elementos que integran dicha propuesta pedagógica a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La organización de la información dificulta la comprensión de la propuesta pedagógica durante la lectura. Sin embargo, se identifican con claridad la información de todos los elementos que integran dicha propuesta pedagógica a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La organización de la información no permite la comprensión de la propuesta pedagógica durante la lectura. Se identifica con poca claridad la información de todos los elementos que integran dicha propuesta pedagógica a los que se les otorgan títulos y subtítulos poco relevantes en el trabajo académico.	La información se presenta de manera desarticulada. Los títulos y subtítulos no corresponden a la información de todos los elementos que integran dicha propuesta pedagógica a los temas o subtemas desarrollados en el trabajo académico.
<b>CONSTRUCCIÓN</b> (30%)	Construcción auténtica (75%). Evidencia el uso de criterios para la organización de su propuesta pedagógica. Manifiesta su opinión en las conclusiones, las cuales se encuentran justificadas con la revisión crítica de las referencias citadas.	Construcción auténtica (75%). Evidencia el uso de criterios para la organización de su propuesta pedagógica., aunque estos han sido tomados de otros autores. Manifiesta su opinión en las conclusiones, las cuales se encuentran justificadas con la revisión no necesariamente crítica de las referencias citadas.	Construcción auténtica (75%). Evidencia el uso de criterios para la organización de su propuesta pedagógica, aunque estos han sido tomados de otros autores. Manifiesta su opinión en las conclusiones, pero no las justifica con claridad en la revisión de las referencias citadas.	No es una construcción auténtica. (Menos del 75%). Los criterios para la organización de su propuesta pedagógica son confusos o son tomados de otros autores sin reflexión crítica. No se distingue la opinión y los autores en quienes sustenta el trabajo académico.

CRITERIOS	4	3	2	1
FUENTES (10%)	Menciona al menos 15 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema, considerando el protocolo APA.	Menciona al menos entre 10 y 12 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema, considerando el protocolo APA.	Menciona al menos entre 9 y 11 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema, considerando el protocolo APA.	La mayoría de referencias utilizadas son de fuentes no reconocidas, ni pertinentes. Tampoco considera el protocolo APA.
LOGRO DEL TRABAJO ACADÉMICO (20%)	El trabajo académico desarrolla de manera exhaustiva y organizada la revisión de un tema particular relacionado con su especialidad y las líneas de investigación de la Facultad. El trabajo incluye una propuesta clara y concreta, describe los objetivos o competencias que se pretende alcanzar, refleja buena planificación, diseño completo y eficiente, secuencialidad en los contenidos y el uso de recursos hasta la evaluación de los resultados del aprendizaje.	El trabajo académico desarrolla de manera organizada la revisión de un tema particular relacionado con su especialidad y las líneas de investigación de la Facultad. El trabajo incluye una propuesta relativamente concreta y clara. Describe los objetivos o competencias que pretende alcanzar, aunque no de forma exhaustiva. Se refleja cierta planificación y un diseño aceptable que incluye materiales y mecanismos de evaluación del aprendizaje.	El trabajo académico desarrolla de manera organizada con algunas deficiencias la revisión de un tema particular relacionado con su especialidad y las líneas de investigación de la Facultad. El trabajo incluye una propuesta que refleja contenidos, objetivos y competencias poco claros o concretos, y no se distinguen de los objetivos. La planificación y el diseño son escasos, y puede no ser completamente adecuados para el estudiante.	El trabajo académico expone de manera limitada y sin suficiente organización la revisión de un tema particular relacionado con su especialidad y las líneas de investigación de la Facultad. El trabajo incluye en ocasiones la descripción y planificación de los contenidos de la propuesta de manera insuficiente. No describe ni objetivos ni competencias, o lo hace de forma inadecuada. No hay un diseño completo que abarque distintas fases de la experiencia educativa.

Mora, G., Riquelme, L., Troncoso, J. & Escobar, B. (2018). Validación de una matriz para evaluar propuestas pedagógicas en estudiantes universitarios. *Formación Universitaria*, 11(1), pp. 73-75. doi <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000100063>



## APÉNDICE E

### FORMATO DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ASESORÍA PRESENCIAL DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

APÉNDICE E

FORMATO DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ASESORÍA PRESENCIAL  
(VIRTUAL EN EMERGENCIA SANITARIA) DE LA PROPUESTA  
PEDAGÓGICA  
(UN FORMATO PARA LA DOCENTE Y OTRO PARA LA ESTUDIANTE)

Número	FECHA	TAREA REALIZADA	TAREAS ASIGNADAS	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				



## APÉNDICE F

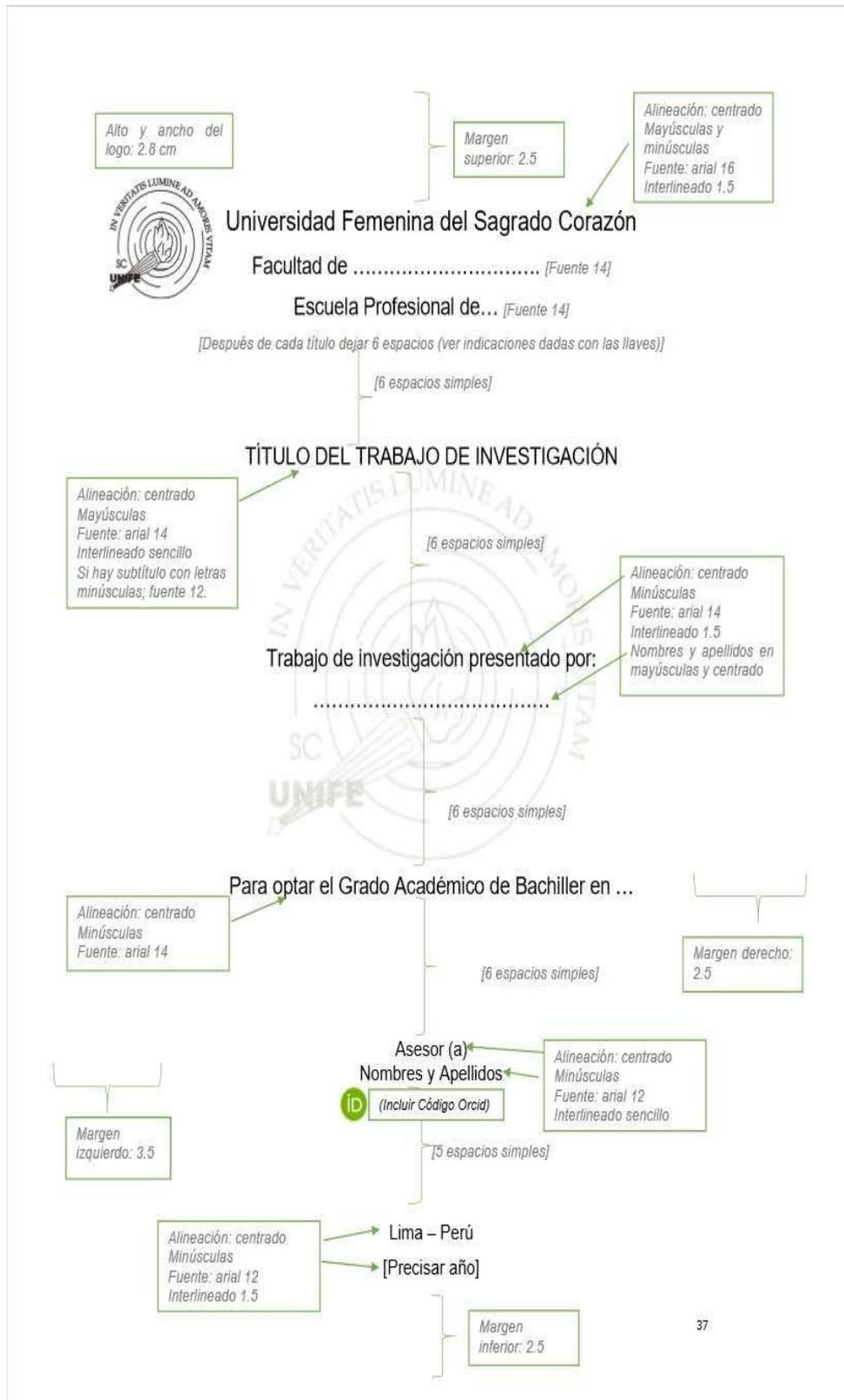
### ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

## PLANTILLA DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para la elaboración del trabajo académico es necesario estandarizar procedimientos con el fin de garantizar su originalidad y rigor científico. Por ello, la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFE), a través del Vicerrectorado de Investigación, pone al alcance de sus egresadas, estudiantes y docentes, una PLANTILLA cuyo propósito es unificar, definir y normar su estructura, aspectos de redacción y recomendaciones de forma (interlineado, fuente, entre otros); plantilla que constituye una forma de conducir óptimamente a las estudiantes en la realización de su trabajo académico.

El formato general es el siguiente:

- Alineación: Justificado
- Fuente: Arial
- Tamaño de fuente: 12 puntos
- Interlineado: Doble (2 espacios)
- Tamaño de papel: A4 (210x297 mm)
- Márgenes:  
Izquierdo: 3.5  
Superior: 2.5  
Inferior: 2.5  
Derecho: 2.5
- Numeración: colocar números arábigos desde la carátula hasta el fin. La carátula no se enumera, pero se contabiliza. Los números de las páginas se colocarán en el margen inferior derecho.
- La cubierta del trabajo académico contiene los mismos datos de la carátula. (Vicerrectorado de Investigación. 2022, p. 56)





Facultad de  
Ciencias de la  
Educación



Universidad Femenina del Sagrado Corazón  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Escuela Profesional de Educación de Educación ...

## TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO

Trabajo académico presentado por:  
NOMBRE(S) Y APELLIDOS (PARTIDA DE NACIMIENTO)

Para obtener el Título Profesional de Segunda Especialidad ...

Línea de Investigación: ...

Asesor  
Nombre(s) y Apellidos  
Cód. ORCID:

Lima – Perú

202...



Los miembros del jurado han aprobado el estilo y el contenido del trabajo académico sustentado por:

NOMBRE(S) Y APELLIDOS EN MAYÚSCULAS

---

Asesor: Nombre(s) y Apellidos

---

Presidente de Jurado: Nombre(s) y Apellidos

---

Miembro de Jurado 1: Nombre(s) y Apellidos

---

Miembro de Jurado 2: Nombre(s) y Apellidos

---

Nombre y Apellidos del Decano(a)  
Decano(a) de la Facultad de.....

## Declaratoria de Originalidad del Asesor

<b>Facultad:</b>	Ciencias de la Educación		
<b>Segunda Especialidad:</b>			
<b>Dependencia al que pertenece el docente asesor:</b>	Departamento Académico de Educación		
<b>Docente asesor que verifica la originalidad:</b>			
<b>ORCID:</b>			
<b>Título del documento:</b>			
<b>Autora(s) del documento:</b>			
<b>Mecanismo utilizado para detección de originalidad:</b>	Software Turnitin		
<b>Nº de trabajo en Turnitin: (10 dígitos)</b>			
<b>Porcentaje de <u>similitud</u> detectado:</b>			%
<b>Fuentes originales de las similitudes detectadas:</b>	Fuentes de internet =		%
	Publicaciones =		%
	Trabajos del estudiante =		%
<p>TESIS JUAN PEREZ</p> <hr/> <p style="color: red;">INFORME DE ORIGINALIDAD</p> <hr/> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em; color: red;">11</p> <p>%</p> <p>INDICE DE SIMILITUD</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em;">10</p> <p>%</p> <p>FUENTES DE INTERNET</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em;">3</p> <p>%</p> <p>PUBLICACIONES</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em;">5</p> <p>%</p> <p>TRABAJOS DEL ESTUDIANTE</p> </div> </div> <hr/>			
<p>El docente asesor declara ha revisado el informe de similitud y expresa que el porcentaje señalado cumple con las "Normas Internas de Investigación e Innovación" establecidas por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.</p>			
<b>Fecha de aplicación en Turnitin: (dd-mm-aaaa)</b>			

## RESUMEN

[Extensión aproximada entre 150 y 250 palabras, a espacio sencillo, sin sangría]

Palabras clave:

## ABSTRACT

Keywords:





---

## RECONOCIMIENTOS / DEDICATORIA

Se escriben los reconocimientos y/o dedicatoria sin sangría y justificado. Se utilizan hasta 10 líneas como máximo, puede estar ubicado en el centro, justificado o alineado, según desee la egresada y escrito a espacio sencillo.



## ÍNDICE

Página

RESUMEN/ABSTRACT.....	
RECONOCIMIENTOS/DEDICATORIA.....	
ÍNDICE.....	
LISTA DE TABLAS.....	
LISTA DE FIGURAS.....	
INTRODUCCIÓN.....	
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	
1. Referencias teóricas y descripción temática de la experiencia como trabajo de investigación.	
1.1 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX .....	
1.2 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX .....	
1.3 .....	
CAPÍTULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA	
2.1 Fundamentos de la propuesta pedagógica	
2.2 Objetivos	
2.3 Metodología	
2.4 Estructura de actividades	
2.5 Sesiones de enseñanza-aprendizaje	
CAPÍTULO III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	
3.1 Conclusiones.....	
3.2 Recomendaciones.....	
REFERENCIAS .....	
ANEXOS .....	

## LISTA DE TABLAS

Tabla	Página
1. [Título de la tabla].....	
2. ....	
3. ....	



## LISTA DE FIGURAS

Figura	Página
1. [Título de la figura].....	
2. ....	
3. ....	



## INTRODUCCIÓN

[Debe usarse sangría en las primeras líneas de cada párrafo]

En la introducción se debe presentar el tema de la investigación, la justificación y describir brevemente tres antecedentes nacionales y tres internacionales. Luego, debe declararse como parte de la introducción el objetivo general y los objetivos específicos. Finalmente, describir la organización de la propuesta pedagógica.



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Párrafo explicativo (optativo). [Debe usarse sangría en las primeras líneas de cada párrafo]

Debe abordarse las referencias teóricas y descripción temática propias que sustentan la propuesta pedagógica.

1.1



## CAPÍTULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA

Párrafo explicativo (optativo). [Debe usarse sangría en las primeras líneas de cada párrafo]

Deben desarrollarse los elementos contemplados en la propuesta pedagógica tal como figura en el índice, que son: Fundamentos de la propuesta pedagógica, objetivo, metodología, estructura de actividades y Sesiones (6 a 7) de enseñanza-aprendizaje. Es necesario incorporar las imágenes y recursos que son parte de las sesiones de aprendizajes

2.1

---

## CAPÍTULO III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Párrafo explicativo (optativo)

### 3.1 Conclusiones

Párrafo explicativo (optativo)

- 1.
- 2.
- 3.

### 3.2. Recomendaciones

Párrafo explicativo (optativo)

- 1.
- 2.
- 3.

## REFERENCIAS

(Colocar las referencias en orden alfabético, considerando las normas APA 7<sup>a</sup> edición. Utilizar fuentes actualizadas con una antigüedad no mayor a cinco años, con excepción de los autores clásicos).



## APÉNDICE

[Si tiene más de un apéndice cada uno se designará con una letra mayúscula]

A: TÍTULO DE LOS APÉNDICES





## APÉNDICE G

### MODELO DE INFORME COMO REVISOR DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

## APÉNDICE G

### MODELO DE INFORME COMO REVISOR DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

A : .....  
Director de la Escuela Profesional de Educación \_\_\_\_\_

DE : .....  
Revisor

ASUNTO: Informe de revisión del trabajo académico: Propuesta pedagógica

FECHA: .....

Por el presente documento cumplo con informar que, luego de la revisión efectuada a la propuesta pedagógica titulada \_\_\_\_\_, elaborada por la señorita \_\_\_\_\_, egresada de la Escuela Profesional de Educación \_\_\_\_\_ observo que:

1. El tema de la propuesta pedagógica es concordante con las líneas de investigación determinadas por la Facultad de Ciencias de la Educación \_\_\_\_\_  
(Describir brevemente)
2. La egresada durante el desarrollo de su trabajo ha cumplido con los requisitos que exige la estructura metodológica establecida en las Normas Internas de Investigación de la UNIFE y las Normas de la Facultad de Ciencias de la Educación para obtener el Título Profesional de Segunda Especialidad \_\_\_\_\_
3. La propuesta pedagógica describe con claridad el problema que motiva el trabajo académico y evidencia profundidad en el análisis documental desarrollado a partir del problema.
4. Ha empleado, de conformidad, el sistema de referencias y citas de la APA.
5. Las conclusiones y recomendaciones tienen coherencia con el propósito del trabajo académico.

Por las anteriores consideraciones y en mi calidad de revisor opino que la egresada (nombre completo) ha desarrollado la propuesta pedagógica y cumple con las exigencias de conformidad con las normas vigentes y los principios éticos de investigación.

Es todo cuanto tengo que informar a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Revisor



UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN  
UNIFE  
VICERRECTORADO



## APÉNDICE H

### INTEGRIDAD ACADÉMICA

## APÉNDICE H

### INTEGRIDAD ACADÉMICA

La UNIFÉ cuenta con un equipo encargado de la revisión de las tesis, antes del ingreso al Repositorio Institucional. Tiene a su cargo la revisión del metadato – Resumen y Abstract y la aplicación de los formatos de revisión según corresponda (Formato de acceso abierto o Formato de Acceso Restringido). Son docentes que conocen de investigación; tienen el dominio del APA y del software TURNITIN.

En UNIFÉ, el porcentaje de similitud académica en investigación en los trabajos de investigación y de tesis será en el nivel de Posgrado del 15% y en el nivel de Pregrado Bachiller 25% y Licenciatura 20%. (Vicerrectorado de Investigación, 2022, p. 109).



## **APÉNDICE I**

### **RÚBRICA PARA EVALUAR LA SUSTENTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

## APÉNDICE I

### RÚBRICA PARA EVALUAR LA SUSTENTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Criterio		3	2	1	Total
Contenido	Apartados y estructura	Contiene los ítems necesarios, en el orden adecuado y con información relevante y oportuna que soporta adecuadamente la sustentación. Los ítems tienen una secuencia lógica y existe interrelación entre todas y cada una de las partes.	Contiene la mayoría de los ítems necesarios, aunque el orden podría ser mejorado, falta alguna información relevante. Los ítems tienen en general una secuencia lógica y existe interrelación entre la mayoría de las partes del proyecto.	Hay elementos clave del proyecto que fueron omitidos. La estructura no es adecuada y la información presentada tiene notables carencias.	
Dominio del tema	Conocimiento del tema	Demuestra amplio dominio de la temática del trabajo académico, se aprecia un manejo fluido de las fuentes.	Demuestra conocimientos generales de la temática del trabajo académico y presenta algunas dificultades para aportar información adicional.	No demuestra conocimiento sobre la temática del trabajo académico y no se aprecia claridad y precisión en los contenidos que presenta.	
	Explicación	Explica claramente todas y cada una de las partes del trabajo académico.	Explica claramente la mayoría de las partes del trabajo de suficiencia.	Explica claramente algunas partes del trabajo académico, pero quedan dudas significativas.	
	Uso del lenguaje y actitud en la presentación	El lenguaje es claro y fluido, le permite captar la atención del auditorio, demuestra convicción y entusiasmo al sustentar. Muestra interés en las participaciones de la audiencia, tomando nota puntual de los comentarios para su posterior análisis. Interviene para hacer aclaraciones.	El lenguaje en la mayoría de las ocasiones es claro y fluido. Hay algunas distracciones menores entre la audiencia, no muestra evidencia de entusiasmo y compromiso con el tema. Se muestra medianamente interesada en las aportaciones de su compañera y docente. Interviene en la sección de preguntas y comentarios.	El lenguaje no es claro y fluido. De sustentar en equipo, se desentiende de la presentación de su compañera. No se interesa por las sugerencias, comentarios y críticas que recibe. Solamente una persona del equipo interviene en la última parte.	

Criterio	3	2	1	Total
Organización de la sustentación y manejo de tiempo	Hay un buen manejo del tiempo (*), con adecuada distribución entre las integrantes del equipo, si fuera el caso, y equilibrada participación en las partes del proceso. Se nota que ambas han participado activamente en el desarrollo del proyecto.	Hay un buen manejo del tiempo (*), pero con inadecuada distribución entre las integrantes del equipo, si fuera el caso. Hay un manejo más o menos equilibrado de las integrantes, aunque queda claro quién lleva el liderazgo en el planteo del proyecto.	Inadecuado manejo de los tiempos (*) y desorden en la organización del equipo, si fuera el caso. Mucho tiempo invertido en secciones poco relevantes. Se aprecia que el trabajo lo hubiera realizado básicamente una persona.	
Calidad de las diapositivas u otro material de apoyo	Utiliza no más de 6 líneas por diapositiva, la tipografía es adecuada. Emplea colores e imágenes de acuerdo al contexto, con el texto necesario. Si usa otro material, este es pertinente y adecuado al contenido a presentar.	Diapositivas saturadas de información y datos, o bien, se desaprovecha el potencial del material con información escueta. Si usa otro material, este no es el más adecuado o pertinente al tema.	No utiliza material de apoyo o presenta material incompleto o desorganizado.	
	2	1	0	
Ortografía y uso del lenguaje, norma APA en la citación	El material tiene 0 errores y muestra un uso escrupuloso de la norma APA.	El material presenta 2-3 errores ortográficos o de puntuación, omisión de algunos aspectos de citación.	El material no contiene la ortografía adecuada ni citación adecuada.	
Total				

## REFERENCIAS

- Martínez, C. (2015). Rúbrica para la presentación oral del proyecto de investigación con participación de los estudiantes en coevaluación. [https://recursos.ucoj.mx/tesis/rubrica\\_presentacion\\_oral.php](https://recursos.ucoj.mx/tesis/rubrica_presentacion_oral.php).
- Mora, G., Riquelme, L., Troncoso, J. & Escobar, B. (2018). Validación de una matriz para evaluar propuestas pedagógicas en estudiantes universitarios. *Formación Universitaria*, 11(1), pp. 73-75. doi <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000100063>.
- Secretaría General (2019). Guía de orientación al usuario: Proceso para obtener el grado académico de Bachiller. [http://www.unife.edu.pe/secretaria-general/guia\\_orientacion/7.pdf](http://www.unife.edu.pe/secretaria-general/guia_orientacion/7.pdf).
- Vicerrectorado de Investigación (2022). Normas internas de investigación 2023. [https://www.unife.edu.pe/vicerrectorado\\_investigacion/vri3/vri\\_5\\_normas\\_internas\\_investigacion\\_innovacion\\_2023.pdf](https://www.unife.edu.pe/vicerrectorado_investigacion/vri3/vri_5_normas_internas_investigacion_innovacion_2023.pdf).

